



**ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO  
CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL CORDOBA**

FUNDADA EL 15 DE ENERO DE 1925  
PERSONERÍA JURÍDICA Y GREMIAL N°2  
ADHERIDA A LA CENTRAL DE TRABAJADORES ARGENTINOS (CTA)  
Y A LA CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES ESTATALES (CLATE)



Entre Ríos 450 - Tel/Fax 4257926 / 4232748 - Córdoba (5000) - e-mail: ate\_cba@hotmail.com

Córdoba, 14 de Diciembre de 2020.-

**Al Ministerio de Trabajo de la Nación y Seguridad Social  
Delegado Territorial**

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De nuestra consideración:

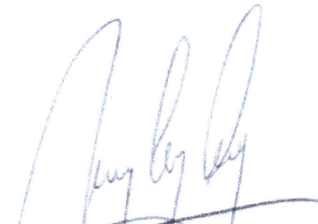
En nombre y representación del **Consejo Directivo Provincial Córdoba de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE)**, entidad sindical de primer grado, con Personería Gremial N° 2, constituyendo domicilio a estos efectos en la calle Entre Ríos 450 de la ciudad de Córdoba, nos dirigimos a Ud. para comunicarle que en reunión de Comisión Directiva del CDP y en coordinación con la Multisectorial de Salud, se resolvió convocar a Asambleas y Jornada de Protesta para el **día 15 de Diciembre del corriente en los Hospitales Provinciales y Centros Asistenciales dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.**

La medida de fuerza se llevará a cabo en reclamo de:

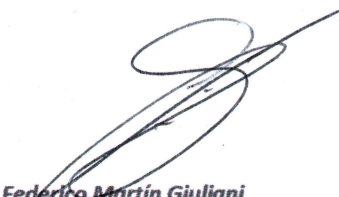
- \*Paritarias YA. Recomposición Salarial Urgente para los sectores Provinciales.
- \*Pase a planta permanente de los contratados y precarizados.
- \*Incorporación de más personal en las áreas y hospitales de la Provincia.
- \*Provisión permanente de elementos de protección para todo el personal de Salud.
- \*Testeos (PCR RT) COVID 19 periódicos y sistemáticos al personal.
- \*Contra el ajuste Previsional de Schiaretta Ley 10694.

Por último, se deja constancia que las Asambleas y Jornada de Protesta Provincial se realizarán respetando todas las medidas de prevención y seguridad establecidas por las autoridades sanitarias, así como será garantizado el servicio mínimo en las actividades que constituyen servicios esenciales (conf. art. 24 ley 25877) garantizando en todos los casos las guardias mínimas, emergencias y la atención a pacientes con COVID 19.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atte.-

  
**DURAN HUGO JOSE**  
Secretario General Adjunto  
ATE - CDP - CORDOBA



  
**Federico Martín Giuliani**  
Secretario General  
ATE CDP Córdoba